



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 004_ OS4 03 - 2022	<b>Fecha Informe:</b> 24-02-2022	<b>Nombre De La Obra:</b> Carretera Chuquicara-Puente Quiroz – Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca- Pallasca	<b>Personal Encargado:</b> NATALY SUSI CABALLON PAUCAR		
<b>Foto Bitacora:</b>	<b>Foto Bitacora 2:</b>	<b>Foto Bitacora 3:</b>	<b>Foto Bitacora 4:</b>	<b>Foto Bitacora 6:</b>	<b>Foto Bitacora 5:</b>	
<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	

#### Asunto:

INFORME DIARIO N°004\_OS N°403-2022-MNT. TAUCA-PALLASCA/NSCP.2022.

**Conclusiones:****1) CUADERNO DE OBRA:**

• El cuaderno de obra se encuentra registrado hasta el Asiento N°1128 (del supervisor) de fecha 14.02.2022, actualmente está en custodia del residente; se aprecia que no se están registrando asientos en el cuaderno de obra.

**2) AMPLIACIONES DE PLAZO:**

• A la fecha hubo ampliaciones de plazo presentados por el contratista SAP N°29.

**3) ADICIONALES DE OBRAS:**

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

**4) DEDUCTIVOS:**

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

**5) MAYORES METRADOS:**

• A la fecha no se está ejecutando mayores metrados; es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

**6) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:**

• Se están realizando búsquedas de nuevas áreas de para DMEs y canteras; se presenta Restricciones Sociales Relacionadas al DME 40; interferencia social de pase por Huandoval, pase del acceso al DME 40. De la Disponibilidad del DME 34 ubicada km49+920, pertenece al Adicional de obra N°4 que ha sido gestionada para uso del Tramo de Pallasca -Mollepata que cuenta con las autorizaciones ambientales y el adicional respectivo aprobado.

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0092, de fecha 24.02.2022, la supervisión remite a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el Pago del Derecho Administrativo por Inspección Ocular de la autoridad Nacional de Agua.

**7) RECURSOS OFERTADOS:**

Del Contratista:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado; en campo se observa el frente de mantenimiento vial. El contratista debe otorgar y/o renovar implementos de seguridad para todo el personal.

b. Maquinaria y Equipo: cumple con la con los equipos y maquinarias para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización.

Del Supervisor:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado para el periodo de la paralización; es necesario mencionar que en obra se encuentra el jefe de supervisión y la especialista de costos y presupuestos siendo recomendable contar con la presencia del especialista de Impacto Ambiental, y Especialista en relaciones Comunitarias para que en coordinación con la contratista solucionen las interferencias de mayor impacto como los DME's, Canteras, problemas sociales. El especialista de suelos y Pavimentos no se encuentra en obra.

b. Maquinaria y Equipo: Cumple con la mayoría de las maquinarias y equipos ofertados para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización, es necesario el mantenimiento de la impresora Multifuncional.

**8) INCIDENTES Y/O ACCIDENTES:**

• A la fecha no hubo incidente.

**9) PACRI:**

• Es necesario que el servicio de PACRI se reactive para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía antes del reinicio de la obra.

**10) ARQUEOLOGÍA:**

• No se está ejecutando la inspección del Monitoreo Arqueológico, es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

• Es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.

**11) PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:**

• Se aprecia nuevos casos Covid-19 en un colaborador del contratista ICC, el cual está siendo controlado y monitoreado.

12) MANTENIMIENTO VIAL: a la fecha se está ejecutando el Mantenimiento y/o atención por emergencias por la paralización.

**13) OTROS:**

Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

• Trabajos de Mantenimiento y/o Atención de emergencias ya que la obra se encuentra paralizada, (véase las fotos de los frentes ejecutándose):

? Laguna Cochapampa: realización pruebas y/o ensayos para obtener material para base y sub base, Conformación de Dique.

? Riego para minimizar la polución en el km 0-km11+350, km13+840-km20.

• Hoy 24.02.2022 se apreció encofrado de dado izquierdo para el Puente Modular Huambicsha ubicada en el km36+100, se aprecia puente provisional para pase de transporte liviano, pero se



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

observó el pase de un volquete de una mina; estos trabajos están a cargo de PROVIAS Descentralizado Zonal Ancash. No se aprecia al residente ni la supervisión para verificar los trabajos.

•Con CARTA N°082-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 24.02.2022, la contratista remite a la supervisión, Planos de Replanteo de Alcantarilla MC km 06+262.

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0091, de fecha 24.02.2022, la supervisión remite a la entidad, Requerimiento de la Participación de los especialistas de: Trazo, Topografía, Diseño vial, seguridad vial y Señalización, y puentes, estructuras y obras de Arte.

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0092, de fecha 24.02.2022, la supervisión remite a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el Pago del Derecho Administrativo por Inspección Ocular de la autoridad Nacional de Agua.

#### Recomendaciones:

•Se recomienda a las partes involucradas de la obra, realizar constantes coordinaciones y agilizar las soluciones a las interferencias que causaron la paralización.

•Se recomienda a la entidad reactivar el servicio de PACRI, para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía; además es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.

•Se recomienda evaluar la solicitud del contratista del Requerimiento de Especialista de Supervisión de Puentes estructuras y obras de arte, Trazo Topografía diseño vial señalización y seguridad vial, Geología y geotecnia, Suelos y Pavimentos, para el acompañamiento al realizar los adicionales.

**Auditoría Fecha De Creación:**

24-02-2022

**Auditoría Fecha De Edición:**

26-02-2022

## PANEL FOTOGRAFICO

### Panel Fotográfico



### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De Fotografia:**

24-02-2022

**Actividades:**

ENCOFRADO DE DADO IZQUIERDO PARA EL PUENTE MODULAR HUAMBICSHA UBICADA EN EL KM36+100.  
-SE APRECIA PUENTE PROVISIONAL PARA PASE DE TRANSPORTE LIVIANO, PERO SE OBSERVO EL PASE DE UN VOLQUETE DE UNA MINA.

**CDescripcion :**

MO: 1 MAESTRO DE OBRA, 6 PEONES, 1 OPERADOR, 1 GUARDIÁN.  
EM: 1 MEZCLADORA DE CONCRETO.  
-ESTOS TRABAJOS ESTAN A CARGO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO ZONAL ANCASH.CAPATAZ MOISES TARAZONA, NO SE APRECIA AL RESIDENTE NI LA SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS.

**Foto1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**



[Ver imagen completa](#)

1

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

24-02-2022

**Actividades:**

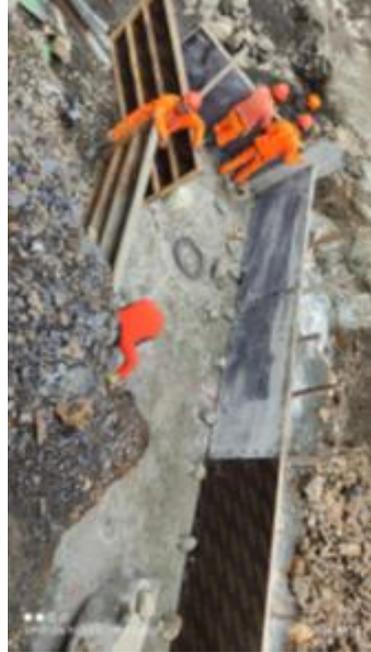
ENCOFRADO DE DADO IZQUIERDO PARA EL PUENTE MODULAR HUAMBICSHA UBICADA EN EL KM36+100.

**CDescripcion :**

MO: 1 MAESTRO DE OBRA, 6 PEONES, 1 OPERADOR, 1 GUARDIÁN.

EM: 1 MEZCLADORA DE CONCRETO.

-ESTOS TRABAJOS ESTAN A CARGO DE PROVIAS DESCENTRALIZADO ZONAL ANCASH.CAPATAZ MOISES TARAZONA, NO SE APRECIA AL RESIDENTE NI LA SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS.

**Foto1:**[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



**Fotos:**